

---

**Solicitud de tarjeta ciudadana Xguada****INSTRUCCIONES**

---

**Recuerde que:**

- Es imprescindible que el titular de la tarjeta acuda personalmente a la oficina de expedición de la tarjeta y que los menores sean acompañados por su padre, madre o tutor: avenida del Vado, 15 o plaza Mayor 1.
- Debe avisar a la Oficina si cambian las condiciones personales o socioeconómicas por las pueda haber obtenido la bonificación o gratuidad de los servicios de transporte urbano. En caso de incumplimiento de esta obligación, el Ayuntamiento procederá a la cancelación de la tarjeta.

**Documentos que debe presentar en la Oficina municipal para solicitar la tarjeta ciudadana**

Documentos de identificación personal
---------------------------------------

Documentos para acreditar la representación de un titular
---

Formulario 390 de autoliquidación
-----------------------------------

**Datos para cumplimentar el formulario 390 de autoliquidación**

En el apartado 4 de la autoliquidación debe indicar estos datos:

- A) Código tarifa según epígrafes Ordenanza fiscal = 8
- B) Concepto documento administrativo = Tarjeta ciudadana
- C) Cuota tributaria = 6,50 €

Y en la casilla 7:

- Importe a ingresar = 6,50 €

**Documentos necesarios para acceder a servicios bonificados de transporte urbano**

Documento que acredite la condición de pensionista
--

Certificado o tarjeta que acredite la condición de discapacitado
--

Tarjeta de desempleo
----------------------

Matrícula de estudiante si tiene entre 16 y 25 años
---

Título o certificado de familia numerosa
--

**Documentos necesarios para acceder a servicios gratuitos de transporte urbano**

Además de la documentación anterior deberá aportar:

Certificado de las rentas de trabajo de la unidad familiar
--